MEDIO: PORTAL VANGUARDIA (COAHUILA)
FECHA: 30/SEPTIEMBRE/2012

Comunicación Financiera

VANGUARDIA

S&P ratifica la nota entregada al Fovissste

30 septiembre 2012

La calificadora consideró que cambios al actual estatus legal de la entidad, que la dotarán de personalidad jurídica propia, podrían asegurar la continuidad de su estrategia y desempeño.

FOVISSSTE

México.- Standard & Poor's (S&P) confirmó la calificación del Fovissste por su rol importante y fuerte vínculo que tiene esta institución para la implementación y ejecución de la política pública de vivienda en México.

El Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) dio a conocer que S&P confirmó sus calificaciones AAA de crédito de contraparte en escala nacional de largo plazo de mxAAA y de corto plazo de mxA-1+, con perspectiva estable.

Ante el rol importante y fuerte vínculo que tiene el Fovissste para la implementación y ejecución de la política pública de vivienda en México, la calificadora consideró que cambios al actual estatus legal de la entidad, que la dotarán de personalidad jurídica propia, podrían asegurar la continuidad de su estrategia y desempeño.

Para S&P, continúo en un comunicado, el rol del Fovissste es muy importante en la implementación y ejecución de la política pública de vivienda.

Esto se deriva de la importancia de la entidad, a través de las casi 75 mil hipotecas que origina al año, y que una entidad privada difícilmente podría originar, en particular en el nicho que atiende el Fondo.

"Además, esperamos que el sector de vivienda siga siendo importante para la próxima administración federal, debido a su impacto económico y social", según expuso la calificadora internacional de riesgo crediticio.

También destacó el vínculo con el gobierno mexicano, resultado de su participación en los planes estratégicos del Fovissste, pues se mantiene como el segundo jugador más importante en el sector hipotecario en México, con una participación de mercado en términos de créditos originados de

alrededor de 10 por ciento al primer semestre de 2012.

En opinión de S&P, cambios al actual estatus legal de la entidad, que la dotaran de personalidad jurídica propia, podrían asegurar la continuidad de su estrategia y desempeño.

"En los próximos meses esperamos que la entidad continúe jugando un papel importante en la reducción del déficit de vivienda en el país, dentro del sector de trabajadores públicos, y evaluaremos la estrategia a seguir bajo la nueva administración federal para analizar cualquier posible impacto en su perfil de negocios o financiero", anticipa.